

# **DOCTOR HONORIS CAUSA: C.P.C. BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA CEREMONIA DE INCORPORACIÓN A LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

## **RESUMEN**

*El 12 de febrero de 2004 fue un dignificante día para la Facultad de Ciencias Contables y para la profesión del Contador Público Colegiado en el Perú. La Universidad Nacional Mayor de San Marcos incorpora como DOCTOR HONORIS CAUSA al Sr. C.P.C. Benjamín Callirgos Gamarra en el Salón de Grados del Centro Cultural de San Marcos. Es el primer Contador Público Colegiado a nivel nacional, egresado de su alma mater, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que alcanza tan alta distinción para orgullo y satisfacción de sus colegas de profesión y de los alumnos que estudian para alcanzar el título de Contador Público.*

*Por tal motivo y con la aprobación del Dr. Julio Vicente Flores Konja, Decano de la Facultad de Ciencias Contables, la Revista Quipukamayoc, publica a continuación los contenidos de dos elegantes folletos que se distribuyeron a los invitados. El primer folleto que contiene las tres partes de la Ceremonia de Incorporación. Y el segundo folleto que contiene lo siguiente:*

- *Universidad Abierta al Futuro*
- *Discurso de Orden del Dr. Julio Vicente Flores Konja, Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*
- *Discurso de Incorporación Como Doctor Honoris Causa del C.P.C. Benjamín Callirgos Gamarra*
- *Currículum Profesional del C.P.C. Benjamín Callirgos Gamarra*

*¡Que su trayectoria profesional sea ejemplo a seguir de los contadores públicos del Perú!*

## **CEREMONIAL**

### **PRIMERA PARTE**

1. Los invitados esperarán en el Salón de Grados.
2. Al ingresar las autoridades nacionales que integran la Mesa Directiva y las autoridades universitarias, los asistentes se pondrán de pie.

(No se aplaude)

3. Las autoridades nacionales y las autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, presididas por el Excelentísimo Señor Rector Doctor Manuel Burga y los Señores Decanos, en comitiva, se dirigirán, formando dos filas, del Salón de Recepciones al Salón de Grados.

El Doctorando esperará en la Sala de Recepciones hasta ser llamado por el Rector al Salón de Grados.

La Mesa Directiva estará presidida por el Señor Rector, y se mantendrá un espacio libre para el Doctorando.

El Señor Rector, los Señores Vicerrectores y los Señores Decanos se ubicarán en los lugares asignados.

4. El Señor Rector toca la campana y dice:

Señoras y señores, tomen asiento, se inicia el acto.

Señor Doctor Julio Flores, Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Señor Doctor Gustavo Solís, Secretario General, sírvanse acompañar a este Claustro al Doctor *BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA*.

5. Sale el Secretario General, acompañado del Decano de la Facultad de Ciencias Contables.

6. A su regreso, ingresan al Salón de Grados de la Universidad, el Secretario General, el Señor Decano y el Doctorando.

(Todos se pondrán de pie)

La Comitiva se acerca a la Mesa Directiva y saluda. El Doctorando se sentará a la derecha de la Mesa Directiva. El Decano y el Secretario General se dirigen a sus ubicaciones.

### **SEGUNDA PARTE**

7. El Señor Rector dice:

Procédase a la lectura de la Resolución Rectoral

El Secretario General procederá a la lectura de la Resolución Rectoral N° 04653-R-03 de fecha 25 de agosto de 2003 por la que se concede el Grado de Doctor Honoris Causa al Dr. *BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA*.

8. El Señor Rector dice:

El Doctor Julio Flores Konja, Decano de la Facultad de Ciencias Contables, pronunciará el Discurso de Orden.

El Dr. Julio Flores pronuncia el Discurso de Orden y finaliza diciendo:

Por lo dicho, solicito a usted, Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tenga a bien imponer la insignia al Dr. *BENJAMÍN CALLIRGOS* y entregarle el diploma que lo acredita como tal.

(Aplausos)

9. Se ponen de pie todos los asistentes.

10. El Señor Rector invita al Dr. *BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA* a ubicarse frente a la Mesa Directiva.

El Señor Rector, dirigiéndose al Doctorando, dice:

Doctor *BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA*, como testimonio de reconocimiento de vuestro relevante mérito y en virtud de la autoridad que me está conferida, os admito al Claustro de Doctores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como Doctor Honoris Causa, y en señal de ello, os otorgo la medalla y el diploma para que se os reconozca como tal.

(Aplausos)

11. El Señor Rector invita al Dr. *BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA* a que se incorpore a la Mesa Directiva, a su diestra.

12. El Coro de San Marcos entonará el *Gaudeamus Igiturs*.

(Todos se sientan)

13. El Señor Rector pronuncia las palabras de Bienvenida al Claustro al Doctor Honoris Causa. Dr. *BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA*.

(Aplausos)

14. El Señor Rector dice:

El Doctor Honoris Causa, *BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA*, tiene la palabra para pronunciar el discurso de incorporación a este Claustro.

(Aplausos)

Concluido su discurso retorna a la Mesa Directiva.

(Aplausos)

15. El Coro de San Marcos entonará el Himno de la Universidad.

16. El Señor Rector da término a la ceremonia diciendo:

Se levanta la sesión.

Luego toca la campana.

17. Se retira la Mesa Directiva por el pasillo de ingreso.

Inicia la comitiva el Señor Rector, el Doctor Honoris Causa Dr. *BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA*, los Señores Miembros de la Mesa Directiva, los Señores Decanos, autoridades e invitados.

## **UNIVERSIDAD ABIERTA AL FUTURO**

El origen lejano de San Marcos lo encontramos en un Capítulo de religiosos dominicos reunidos en su convento cusqueño en 1548, donde acordaron, a propuesta de Fray Tomás de San Martín, solicitar la fundación de una Universidad o Estudio General en Lima. Esta iniciativa fue bien acogida y recibió el respaldo del Cabildo limeño. El mismo religioso viajó a España para llevar a buen término esta fundación, la cual fue hecha por Real Cédula del Rey Carlos V, firmada en Valladolid, el 12 de mayo de 1551. El período dominico terminó en 1571, en que tuvo su primer rector laico, y dos años después, en una movida reunión del rector Herrera y los catedráticos, buscando un patrón entre los cuatro evangelistas, salió sorteado San Marcos, dejando así la denominación de Universidad de Lima y encontrando su nombre definitivo.

Nuestra Universidad ha transitado, en su larga historia, por cinco diferentes locales. El primero fue el Convento de Nuestra Señora del Rosario. El segundo, el Convento

de la Orden de San Agustín. En 1575 ocupó su tercer local, situado en la Plaza del Estanque, después llamada de la Inquisición, actual local del Congreso. En 1876 se trasladó a la casona del antiguo Convictorio de San Carlos (Parque Universitario) y desde 1962 ocupa también la Ciudad Universitaria, ubicada entre Lima y el Callao. Ha tenido 210 rectores y el actual es el 211.

Tres sobresalientes generaciones de académicos, intelectuales y científicos, la Generación del Novecientos, la Generación del Centenario (años 1920) y la Generación de los Años Cincuenta, salieron de las aulas de San Marcos y luego, con sus estudios y textos literarios, contribuyeron al mejor conocimiento del Perú moderno y a una ponderada discusión sobre la identidad nacional peruana. Las dos generaciones últimas nacieron y se desarrollaron bajo el clima de la Reforma de Córdoba y por eso promovieron la libertad de cátedra, la autonomía y la institucionalidad democrática.

Actualmente cuenta con 20 facultades, siendo la última Ingeniería de Sistemas e Informática, y con 48 escuelas académico-profesionales. Las escuelas de Genética y Biotecnología y de Microbiología y Parasitología en Ciencias Biológicas, han comenzado sus actividades este año 2003 y el próximo año lo hará Computación Científica, como una prueba de la permanente renovación de San Marcos y de su gran capacidad para responder a las cambiantes demandas del mundo contemporáneo. Todo ello explica su larga y fructífera existencia de 452 años al servicio del Perú.

## **BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA: DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

*Dr. Julio Flores Konja\**

### **DISCURSO DE ORDEN**

Los miembros de la comunidad universitaria nos sentimos complacidos de recibir en nuestro Salón de Grados al Contador Benemérito de las Américas y Contador Público Benemérito del Perú, Benjamín Callirgos Gamarra, quien se incorpora este día 12 de febrero de 2004 a su alma mater, con el honroso Grado de Doctor Honoris Causa. Nuestro más cordial saludo a un contador público sanmarquino, cuya trayectoria académica y científica lo sitúa como uno de los más prestigiosos profesionales de las ciencias contables en el Perú.

La profesión de contador público tiene como objetivo primordial servir a la sociedad, otorgándoles información oportuna a las empresas e instituciones del Estado, ya sea para las operaciones de crédito, recaudación de impuestos o entrega de estados financieros auditados o sin auditar y otras actividades que sería largo enumerar. En nuestra patria, ya en el Imperio de los Incas se conocía la importancia del contador público; Huamán Poma de Ayala, el cronista, nos cuenta la presencia del kipu kamayuq-contador por nudos-; del hatun

\* Julio Flores Konja, Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

hucha kipuq-contador de asuntos mayores-; o del hucha kipuq – contador de negocios–, el que conduce las cuentas de obligaciones. Ya en Italia, en 1494, se afirma la contabilidad con el fraile franciscano Luca Pacioli con su obra cumbre *Summa de Arithmetica, Geometria Proportioni et Proportionalita* de cuya *Distinctio Nona* forma parte el *Tractatus XI, Particularis de Computis et Scripturis* que, como se sabe, ha sido considerado como el primer tratado impreso que se conoce sobre la teneduría de libros (o contabilidad) por partida doble.

Y hoy en día, en este mundo globalizado, se plantean nuevos campos de estudio e investigación en las ciencias contables. Los contadores públicos ya estamos aplicando la tecnología más avanzada en la contabilidad tradicional y conocemos lo que es la contabilidad social, la contabilidad ambiental y la contabilidad del conocimiento, en la cual se conjuga el capital intelectual.

Benjamín Callirgos Gamarra realizó sus estudios de Contador Público en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esta histórica casona, ex Convictorio de San Carlos, hoy conocida como Centro Cultural de San Marcos, lo acogió en sus claustros. Seguramente él recuerda con cariño a sus maestros, que le forjaron un sólido espíritu de lucha para la vida, y a sus condiscípulos, que le brindaron su cálido compañerismo. Su Promoción de Contadores se llamó «Victorio Vallo Andrade» y en 1997 festejaron las Bodas de Oro. El Colegio de Doctores en Ciencias Económicas lo incorporó en 1950 como Socio Activo.

En el perfil académico, Benjamín Callirgos Gamarra ejerció la docencia universitaria en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, como catedrático del curso de Contabilidad Mercantil. Trabajó como Miembro del Consejo Consultivo de la Facultad de Administración y Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad de Lima. Expositor en seminarios de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, así como Vicepresidente del Consejo Consultivo de la Universidad Tecnológica del Perú y coautor del Nuevo Currículo de Estudios de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad de Lima.

En el perfil científico, es autor del libro titulado *somos dignos seámoslo siempre*, que alcanzó notable difusión, y, asimismo es coautor del *Diccionario Español- Inglés para Contadores UTEHA*- México. También es autor de innumerables trabajos técnicos de la profesión contable, presentados y expuestos en las Conferencias Interamericanas de Contabilidad en diferentes países de América. Tiene publicados varios artículos profesionales en revistas especializadas del Perú y del extranjero.

Benjamín Callirgos Gamarra fundó en 1956 la primera Sociedad de Auditoría en el Perú. También la Asociación Interamericana de Contabilidad, más conocida con la sigla AIC, que es el ente representativo de los contadores públicos de América ante el mundo. Agrupa a más de un millón

cuatrocientos mil contadores públicos de América del Norte, América Central y el Caribe y América del Sur. En 1981 la AIC designa como «Contador Benemérito de las Américas» a Benjamín Callirgos Gamarra, reconociéndole sus «indiscutibles méritos profesionales y sus valores éticos puestos al servicio de la contaduría pública y por su intensa labor en beneficio de los objetivos de la AIC». Este máximo honor enorgullece a todos los contadores públicos del Perú y de América; reconozcamos tan alto galardón, para que sirva de estímulo a las futuras generaciones de contadores públicos, al que se aúna su *alma mater*, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Es elegido presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) en el período 1984-1985, y la Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú en 1992 lo designó Contador Público Benemérito del Perú. En 1998 la AIC lo nombró Miembro del Tribunal de Honor, con actividad permanente hasta la fecha, y en el año 2001 el Colegio de Contadores Públicos de Lima le reconoce su importante participación como Miembro del Consejo Consultivo – Período 1999-2001. Hay que destacar también que Peruana de Opinión Pública (POP) lo califica en 1999 por su éxito profesional como «Contador General» y le da el mejor reconocimiento de «Profesional del Siglo».

La trayectoria profesional de Benjamín Callirgos Gamarra como Auditor, la realiza de 1956 a 1992 dirigiendo como socio principal la Sociedad de Auditoría Benjamín Callirgos & Cía. Auditores, asociados

a una firma de auditores internacionales y con oficinas en el Perú, Ecuador y Bolivia. Fue y es Consultor y Asesor de muchas empresas privadas y de organizaciones estatales y municipales. Actualmente es Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo.

Por último, es meritorio reconocer a Benjamín Callirgos Gamarra el haber logrado, en su alta calidad de Contador Público, los siguientes reconocimientos: La «Condecoración Orden Francisco de Miranda», que le otorga en 1973 el Gobierno de Venezuela; el Diploma de Testimonio de Gratitud por los importantes servicios brindados al Colegio de Contadores Públicos de Lima, durante 35 años a nivel nacional e internacional; el Diploma de Socio de Honor que le otorga en 1979 la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia Vencedores del 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria; y la Condecoración Nacional «Primer Centenario del 2 de Mayo de 1866» que le confiere en 1966 el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Los méritos y reconocimientos expuestos en el presente Discurso de Orden confirman la decisión acertada de esta casa superior de estudios de otorgarle el Grado de Doctor Honoris Causa.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos lo reconoce con verdadera emoción cívica y académica y le dice: Sr. C.P.C. Benjamín Callirgos Gamarra, ¡muchas gracias!

## **DISCURSO DE INCORPORACIÓN COMO DOCTOR HONORIS CAUSA**

*C.P.C. Benjamín Callirgos Gamarra*

Señores:

Posiblemente no todos los presentes, a quienes agradezco su asistencia, conocen mi nombre completo. Desde que era niño siempre me presentaba como Benjamín Callirgos Gamarra, Contador; quizás adelantándome a una vocación de la que nunca dudé: ser Contador Público.

Tuve el honor de seguir mis estudios en nuestra querida Universidad Nacional Mayor de San Marcos, fundada en 1551 y, como tal, reconocida como la más antigua de América.

Hoy, después de muchos años, vuelvo a la misma universidad, para ahora recibir el máximo galardón académico que una persona puede recibir, el de Doctor Honoris Causa, título que rebasa el honor de un profesional liberal, que lo único que ha hecho es cumplir con INDEPENDENCIA sus funciones de contador público y auditor Independiente, basado en el principio de la ética, que es lo contrario a la corrupción. Así como un corrupto no puede ser ético, un apegado a la ética no puede ser corrupto.

La independencia de los contadores públicos en función de auditores, es una actitud mental que le permite al profesional

honrado opinar sin dejarse llevar por presiones económicas, políticas o religiosas.

El alejamiento voluntario de esta condición, en el caso de los auditores, aparentando desconocer los conflictos de intereses, en su afán de lucro, ha traído como consecuencia el derrumbe de importantes empresas a nivel mundial, arrastrando a firmas de auditores que fueron muy reconocidas y de capacidad profesional indiscutida, que por lucrar actuaron como jueces y parte, esto es, como contadores y auditores de la misma empresa.

En un artículo publicado en *The Wall Street Journal*, el comentarista Ianthe Jeanne Dugan, titula su trabajo como «La avaricia ayudó a hundir la respetabilidad de la Contabilidad», sentencia ofensiva que nunca más debemos permitir se repita en situaciones que en alguna forma dé lugar a semejantes comentarios. El honor de nuestra profesión está de por medio y los Colegios de Contadores Públicos tienen la obligación de castigar con la mayor severidad esta clase de aprovechamiento del ejercicio profesional.

En los últimos años, la corrupción ha campeado en nuestro país y, a pesar de los esfuerzos para eliminarla, en la actualidad seguimos viendo actos contrarios a los intereses de nuestro pueblo, descubriendo que cada día ésta adquiere nuevas formas.

Causa gran preocupación que debido a su proliferación, veamos a la corrupción como algo normal, y

\* C.P.C. Benjamín Callirgos Gamarra.  
Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

que cada vez nos escandalicemos menos. Los corruptos se consideran menos de lo que son y hasta llegamos a veces a expresar admiración por la astucia e inventiva de algunos de ellos. Ya ni se nos ocurre pensar que estos actos son penados por la ley y merecen la cárcel.

Estamos llegando a acostumbrarnos a la corrupción sin percatarnos de que poco a poco se van contaminando nuestros valores morales y estamos perdiendo conciencia de la línea que separa el bien del mal, para contrarrestar esta nociva tendencia.

No podemos permitir que estos delitos pasen a ser considerados como actos normales e inofensivos, como tampoco podemos permitir que el velo del olvido caiga sobre delitos cometidos.

Pero hay una salida, y dicha salida está en nosotros mismos. No todos los funcionarios, tanto de la actividad privada como pública, son corruptos; hay una semilla de honradez y moralidad y esa semilla de honestidad que está en todas partes y que se niega a morir es nuestra esperanza. Hay mucho bien en nuestra sociedad y no todo está perdido: lo que tenemos que hacer es proteger esas semillas de honradez y moralidad para hacerlas florecer y dar fruto; tenemos que darle voz a esa mayoría silenciosa.

La clase media necesita organizarse para poder actuar como clase y para poder utilizar honrada y adecuadamente su principal recurso que es el intelecto. Ésta no cuenta con grandes riquezas ni con gran poder; sus principales recursos

son los mismos hombres y mujeres que la componen y la inteligencia que Dios les ha dado.

Desde el hogar y la escuela se debe iniciar la gran cruzada contra la corrupción. Las escuelas deben incorporar los cursos de religión, ética, educación cívica e inclusive la educación premilitar para inculcar valores como el honor, la puntualidad, el respeto a nuestros símbolos patrios y básicamente la disciplina. Sólo así recuperaremos nuestra identidad y el orgullo de haber nacido en nuestro Perú.

Antes de terminar, quiero agradecer desde lo más profundo de mi ser a todos aquellos que han contribuido a que el día de hoy lo considere profesionalmente el día más feliz de mi vida.

En especial, rindo mi homenaje de agradecimiento a mis maestros, a quienes, para no olvidar a ninguno, nombraré y recordaré a través del Dr. Víctor Vallo Andrade, insigne maestro, matemático y destacado estadígrafo, quien antes de ser mi profesor en la universidad, lo fue en mis estudios de contador mercantil.

Con el Dr. Vallo me unían muchas inquietudes, a raíz de que en Francia conocí al famoso profesor Dr. Corrado Gini, autor de *La Media y la Mediana en Estadística*. Al venir invitado a Lima, tuvimos extraordinarias e inolvidables reuniones, que para mí fueron una enorme enseñanza al oír conversar a mi maestro don Víctor Vallo con una de las eminencias mundiales en Estadística, el profesor italiano Gini. Gracias Dr. Vallo y gracias maestros por todo lo que aprendí con ustedes.



No puedo dejar de lado en este día, mi agradecimiento a mi madre por la formación ética y moral que recibí de ella en mi hogar; a mi padre Benjamín Callirgos Balbuena, quien me enseñó y fue mi guía para conocer y entender la contabilidad; a mi esposa María Antonieta por la paciencia y el cariño que siempre me brindó durante toda mi vida profesional; a mis hijos porque también han sabido comprender lo que es mi trabajo y por lo mucho que me han ayudado.

A mis profesores del colegio “La Inmaculada”, por la extraordinaria cultura y moral recibida de ellos.

A nuestro Rector, doctor Manuel Burga Díaz, a los señores vicerrectores, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Dr. Julio Flores Konja, a los señores profesores de la facultad, a los señores alumnos, y me permito hacer mención especial al colega y hoy amigo, Contador Público Dr. Ernesto Polar, quien tuvo la bondadosa iniciativa de solicitar el grado que hoy recibo con orgullo de sanmarquino.

Muchas gracias.

### **CURRÍCULUM PROFESIONAL C.P.C. BENJAMÍN CALLIRGOS GAMARRA**

- Contador Público y Auditor Independiente (Universidad Nacional Mayor de San Marcos).
- Consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Asesor en las áreas contables y de control en municipalidades distritales.
- Ex socio principal de Benjamín Callirgos & Cía. Auditores, Touche Ross International.
- Miembro del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad de Lima y de la Facultad de Administración y Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Miembro del Comité de Expertos en Estándares Internacionales de Contabilidad, designado por la Contaduría Pública de la Nación.
- Miembro del Tribunal de Honor de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).
- Miembro del National Association of Accountants de los Estados Unidos de Norteamérica (Capítulo Peruano).
- Contador Benemérito de las Américas.
- Contador Público Benemérito del Perú.
- Ex Presidente de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC).
- Ex Miembro del Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).
- Encargado por el Gobierno del Perú de la revisión y calificación de su deuda en la liquidación del Contrato con el Grupo Europeo, de las obras de la Cooperación de Energía Eléctrica del Mantaro (CORMAN), habiendo efectuado estas labores en Inglaterra en la English Electric Co. y George Wimpey International Ltd. E Ldres, Stafford, Liverpool y Netherton,

- así como en Alia, en la Siemens, en Erlangen, Nuremberg y las entidades de crédito internacional en Munich.
- Ex Miembro del Directorio del Banco Latino.
  - Ex Vicepresidente del Directorio del Banco de Desarrollo (BANDESCO).
  - Ex Miembro del Comité de Auditoría del Directorio de BANDESCO.
  - Ex catedrático de Interpretación de Estados Financieros en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
  - Expositor invitado por el Honorable Pedro Rosselló, Gobernador de Puerto Rico, en el Seminario Internacional de Presupuesto Público en 1998.
  - Expositor invitado por el Centro de Ejecutivos del Ecuador para dictar el seminario sobre Interpretación de Informes Contables.
  - Colaborador del Diccionario para Contadores (Español-Inglés) editado por UTEHA, México.
  - Ex Director del Colegio de Contadores Públicos de Lima.
  - Fundador y ex Presidente del Instituto Peruano de Auditoría Independiente.
  - Invitado especial por el Japan Institute of Certified Public Accountants, Tokio, Japón.